



**RECURSO DE REVISIÓN
CUMPLIMIENTO**

RECURRENTE

SUJETO OBLIGADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA

EXPEDIENTE: RR.IP.0476/2019

INFODF/DAJ/SCR/ 383 /2019

15 JUL 2019 *Mon*

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA *10:57*

Nombre: *6/9* Hora: *10:57*
Anejos: *6/9* Firma: *[Signature]*

En la Ciudad de México, a

13 NOV 2019

**MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PRESENTE**

Hago referencia al acuerdo de fecha diez de septiembre del año dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión citado al rubro, en el cual se determinó que la respuesta emitida por el Sujeto Obligado, no atendió en su totalidad lo ordenado en la resolución emitida por este Órgano Garante, en el expediente que al rubro cita.

Al respecto, con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia **ordene el cumplimiento del fallo definitivo**, en un plazo que no exceda de **cinco días** contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al artículo noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo transitorio del mismo ordenamiento legal.

ATENCIÓN

Instituto de Acceso a la Información Pública
Protección de Datos Personales

SECRETARÍA TÉCNICA

15 NOV 2019

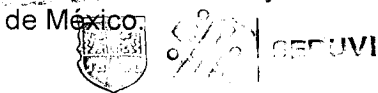
RECIBIDO

Nombre: *[Signature]*
Hora: *17:21*
015795

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ
Directora de Asuntos Jurídicos del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y
Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

C.c.p. Secretaría Técnica del INFODF. Presente.
C.c.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.

SNW/JLQ/PR



15 NOV 2019

OFICIALIA DE DATOS

Nombre: *ACORDO* Hora: *10:55*